

## Reflexionando

Los enemigos del régimen han triunfado en Madrid. Es un hecho, y todo hecho, como probado por sí mismo, rehuye discusiones. Lo que no es, tan claro para todos los espíritus, es la importancia de ese triunfo y las consecuencias que de él puedan desprenderse para la vida nacional.

Es lógico que lo nuevo, lo extraordinario, lo desconocido, llame la atención; todo fenómeno extraño y sorprendente; pero el éxito de la candidatura republicana en la Villa y Corte, ni es nuevo, ni reviste los caracteres de fenómeno.

Algo más de sorprendente hay en otra cosa, por lo que a las elecciones de Madrid se refiere: en la conducta por el Gobierno observada. Pocas veces hemos asistido los españoles a un espectáculo tan dignificante y honroso dentro de la vida política. Esta impresión vémosla confirmada en todos los diarios de la Corte, aun en aquellos que más se han distinguido en estos últimos tiempos por sus campañas en contra de la política que el Sr. Canalejas ha llevado al Poder.

Desde 1903, en que se han realizado aquellas elecciones, modelo de sinceridad, que han escrito una de las páginas más gloriosas en la historia de los Sres. Montero Ríos y García Prieto, no hemos tenido ocasión de registrar un hecho que tan alto haya hablado en favor de Gobierno alguno.

Eso es lo que, como felizmente raro, comentan los periódicos de la Corte, de todos los matices políticos, y eso, por la honda evolución que supone en nuestras costumbres políticas y en nuestro ambiente social, es de bastante más importancia que el triunfo de la candidatura radical en Madrid, que no es, ni mucho menos, el triunfo de la candidatura radical en toda España.

En 1893—dice un colega—triunfaron, igualmente que ahora, los republicanos en Madrid. Volvieron a triunfar en 1903, y cada vez, como era natural, aumentaron sus votos. En 1893 tuvo Ruiz Zorrilla 28.000 sufragios; en 1903 tuvo Costa 32.000 y pico, y ahora obtienen los que van a la cabeza de la lista 42.000 y 41.000. Hasta 113.000 electores que hay en la capital de España, queda bastante margen para afirmar que el voto del domingo último no es un voto en contra de las instituciones que rigen.

No es necesario que el espíritu padezca una gran exaltación, para tomar como un hecho de trascendencia positiva para la vida de la Monarquía, el triunfo de la candidatura republicana en Madrid. La Monarquía española es algo más que el círculo de aquella gran urbe oficial, y el resultado total de las elecciones celebradas en todas las provincias, será el único elemento de juicio para llegar a penetrarse de la verdadera importancia política-social de la jornada del domingo.

## LA PRENSA

Del Diario Universal:

«Las elecciones en Madrid merecen ser señaladas con piedra blanca: ninguna puede anteponerseles en legalidad ni en corrección por parte del Gobierno, y los periódicos republicanos, *El Liberal* a la cabeza de ellos, hacen perfectamente en reconocer que merced a ella somos un pueblo europeo, «hemos reconquistado en un día honorabilidad y prestigio».

Habían vociferado los republicanos anunciando toda suerte de tropelías, coacciones y amagos, y esta vez, como tantas otras, no se han acreditado de profetas: ni un solo hecho demuestra que tales cosas hayan sido intentadas. Ni aun los más dados a rebuznar motivos de acusación contra el Gobierno pueden formular un solo motivo de las elecciones. *El País*, que a nadie parecerá sospechosos de ministerialismo, llega a decir textualmente: «Lo que fue ayer europeo es el Poder público: no puede hacerse mayor elogio de un Gobierno que no se había comprometido con nadie ni por nada a ga-

nar elecciones, sino a hacer política honrada y liberal: la política que ayer hizo y que notoriamente estaba en su propósito.

Ventiduro horas antes de hacerse la elección recogíamos una declaración del señor conde de Romanones, que quedó consignada en este mismo sitio: «Prefiero—decía nuestro ilustre amigo—que se pierdan las elecciones a que se nos acuse de haberlas falseado». Esas palabras, que contradecían todas las profecías republicanas, fueron confirmadas por los hechos, y bastan para demostrar que la absoluta legalidad de ayer no fue producto del imperativo de las circunstancias, sino resultado de un propósito firme y efectivo del Gobierno».

### De El Imparcial:

«Digamos ante todo, que el gobierno y las autoridades han procedido con la más escrupulosa rectitud y con la neutralidad más perfecta. Estas elecciones de Madrid quedarán como modelo, y nunca se podrá llegar más allá en el respeto al elector. Aunque, procediendo así, no ha hecho el gobierno otra cosa que cumplir estrictamente sus obligaciones, merecerá el aplauso público, ya que es tan fácil en los que ejercen el poder supremo, rendirse a la sugestión de la arbitrariedad. Progreso grande revela, en las costumbres oficiales el día de ayer».

### EN LA CORUÑA

## Estafado y abofeteado

Paseaba por el muelle de Linares Rivas Dositéo Hoyo Reglero, natural de Riasco, provincia de Valladolid, y se le acercó un sujeto de la Coruña, llamado Enrique Veira Deus, preguntándole si había venido para embarcar con destino a América.

Contestóle Hoyo afirmativamente y entonces Veira le propuso embarcarlo por la suma de 75 pesetas, trato que aceptó el emigrante, quien dió a Veira un billete de cien pesetas para que cobrase dicha suma.

Veira cambió el billete en la Sucursal del Banco de España y devolvió a Hoyo los cinco duros sobrantes, y acto seguido se dirigieron los dos al muelle, embarcando en un boté que tripulaba Manuel Cabrera Barranco.

Hicieron rumbo a un trasatlántico que se hallaba fondeado en la bahía. Antes de llegar al costado del barco, Veira lepidió a Hoyo que le cangearse por dos de veinticinco pesetas un billete de cincuenta que el emigrante conoció que era falso, por lo cual se negó a cambiarlo. En vista de esto, Veira y Cabrera regresaron a tierra con Hoyo y lo llevaron a la Plaza de María Pita en donde le dieron una serie de bofetadas.

El agredido huyó y denunció lo ocurrido a un guardia municipal, quien detuvo a Veira, ocupándole el billete falso de cincuenta pesetas.

## Los ingenieros italianos

De las diez compañías técnicas que en tiempo de paz componen este regimiento, ocho son de pontoneros, propiamente dichos y dos de legueros siendo la misión de estos últimos, en paz y en guerra, efectuar los transportes militares en la importante plaza de Venecia, para lo cual disponen de variadísimo y completo material, acerca del que nada hemos de decir, entre otras razones, por no ofrecer hoy por hoy interés alguno para España, donde ni tenemos montado este servicio ni es fácil que se establezca en aquellos puntos de nuestras costas en que quizá pudiera ser útil, ni, según nuestra modesta opinión, urge, al menos, en la misma medida que muchos otros cuya implantación ó reorganización es indispensable.

Las compañías de pontoneros tienen idéntica misión a las nuestras, con la única diferencia de que, disponiendo Italia de los puentes de vanguardia de los Zapadores, no necesita echar mano a cada paso de los pontoneros.

En principio puede decirse que éstos, en tiempo de guerra, deben dislocarse inicialmente en brigadas (de dos ó tres compañías), cada una de las cuales ha de agregarse a un ejército, experin entendido después las nuevas dislocaciones que las necesidades aconsejen.

El material de puentes es del tipo Birago, lo mismo que el de Zapadores. Difiere, sin embargo, uno de otro en no pocas cosas, pues el primitivo es el que actualmente forman los puentes de vanguardia, y el modelo que los pontoneros tienen data del año 1860, ó sea de época más reciente, habiendo sufrido con posterioridad algunas modificaciones. Ni de uno ni de otro hemos de decir nada, pues tanto su descripción como su empleo puede consultarlo quien lo desee en los respectivos manuales.

Cada compañía posee un tren de 200 metros lineales de puente. En total, dispone el regimiento de 12 trenes, que dan 2.400 metros, los que, unidos a los 1.600 que vienen a tener los Zapadores, suman un total aproximado de 4.000 metros para todo el Ejército.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 9-1230.

Como es natural, en los círculos políticos no se habla de otra cosa más que de las elecciones.

Coméntase con frase de elogio merecido la aptitud adoptada por el Gobierno, que ha respondido a las promesas tantas veces hechas por el Sr. Canalejas.

Y como nota regocijante, háblase entre bromas y chascarrillos de las *damas rojas* que se han pasado el día recorriendo los colegios electorales y repartiendo la candidatura republicana.

Algún conspicuo, de esos que se precian de conocer íntimamente la vida de los ministros, asegura que el Sr. Canalejas está satisfecho.

Quería demostrar nuestro gran democrata—añade—que las elecciones en Madrid serán un verdadero modelo de orden, de moralidad y de respeto al sufragio, y lo ha conseguido. Los juicios que viene publicando la prensa de todos los colores políticos, demuestran cumplidamente como han sido recibidas dichas elecciones entre la opinión, y esto basta para satisfacer al Jefe del Gobierno.

También son objeto de comentarios muy amigables las declaraciones hechas por el Excmo. Sr. Conde de Romanones al hablar con sus amigos del resultado de la contienda electoral. Según el ministro de Instrucción pública, tendría bastante más importancia para el Gobierno el que se le censurase por ejercer coacciones en la contienda que lo que ha sucedido; pues esto prueba—añadió el Conde—y nos lo reconocen lealmente nuestros adversarios, que no hemos venido al Gobierno para hacer política de chanchullos.

UN DIJER DEL CONGRESO.

### DE ELECCIONES

## SIGUE EL MISTERIO

Es verdaderamente gracioso oír y leer cuanto acerca de las elecciones celebradas el domingo último en los distritos de Chantada, Monforte y Becerreá, se dice y escribe.

Personas hay que dan por derrotados a los tres candidatos conservadores por los tres referidos distritos, asegurando la victoria de los ministeriales por gran mayoría de votos, versión que algún órgano en la prensa, recoge como cierta, y con aires de vencedor, habla de actas *amañadas* y proclama a voz en grito que los llamados *liberales* lucenses están en donde estuvieron siempre, cuando se asegura que no se les vió por Quiroga, a causa de hallarse muy ocupados en Becerreá y Chantada.

Por otra parte, los conservadores y su órgano, pretienden con números demostrar lo contrario y afirman que, en su día, con documentos fehacientes, probarán de un modo claro é indiscutible el triunfo de los Sres. Osma, Leániz y Goicoechea.

¡Vaya V. a saber lo que hay de cierto en este lío!

Lo que sabemos, por lo que dice *El Regional*, es que el Sr. Baamonde telegrafió a Lugo diciendo que *él es el diputado* y que obtuvo sobre el señor Osma una *mayoría de trescientos votos*, según unos, y de *seiscientos*, según otros, pues, tampoco, en esto, están aún de acuerdo los *liberales* de siempre.

A la vez *El Norte de Galicia* proclama el triunfo del Sr. Osma, diciendo que la *satisfacción* es general por el resultado obtenido y que los adversarios del exministro de Hacienda *no hacen sombra*.

Y sigue el lío.

De Chantada dice el órgano *moretista* que se asegura que triunfó el liberal Sr. Barber por algunos miles de votos de mayoría.

*El Norte*, por el contrario, cuenta como triunfante al Sr. García de Leániz y dice que al Sr. Barber se le ofreció un acta de diputado por quienes, siendo hoy *liberales*, fueron ayer *conservadores*, *anteayer liberales* y *más antes conservadores* y siempre *al sol que más calienta*, no tenían fuerza para ello, y termina afirmando, el co-

lega, que el diputado por Chantada es el Sr. García de Leániz.

Y van dos líos.

En Becerreá, *El Regional* dice que a pesar de los optimismos conservadores se da como seguro el triunfo del Sr. Vicente.

*El Norte*, que siempre va a la contraria, cree todo lo opuesto, diciendo que se tiene por cierto que ha triunfado el Sr. Goicoechea.

Y con este, son tres líos.

Nosotros, en vista de contradicciones tan palmarias y de la falta de noticias exactas y completas, nos abstemos de noticiar a los lectores quienes son los victoriosos y quienes los vencidos, dejando que el tiempo y la realidad vayan desengañando a los ilusos y colocando las cosas en su lugar.

Esperamos que muy pronto desaparecerá el misterio, mostrándonos claramente cuáles son los dioses del Olimpio.

La Embajada a la Argentina

## EL «ALFONSO XII»

Sabido es que en este hermoso trasatlántico hacen el viaje a la Argentina Su Alteza Real la infanta D.<sup>a</sup> Isabel y la misión oficial que ha de representar a España en las fiestas del centenario de aquella República.

El «Alfonso XII», que es uno de los mejores barcos de la Trasatlántica, tiene un desplazamiento de 12.000 toneladas. Su máquina, de 12.500 caballos, es de triple expansión. Contiene 43 hornos, 10 calderas y 42 máquinas destinadas a diferentes servicios auxiliares de la máquina y del vapor. Entre ellos merecen consignarse una bomba sanitaria para la circulación del agua destinada a baños y retretes, y máquinas para amasar y moler café.

El numero personal de máquinas va todo a las órdenes del primer maquinista D. Ramón Mellado. Van además, nueve maquinistas, 45 fogoneros, 42 paleros, 3 electricistas, 9 engrasadores y 6 cabos de agua.

Calculase el consumo máximo del carbón en 240 toneladas y puede alcanzar una marcha de 18 1/2 millas por hora.

Las toldillas y cubiertas han sido pintadas en blanco esmaltado y se han barnizadas y dorado todas las barandas que corresponden a la primera cámara, ó de popa.

También se ha retocado el comedor, y tapizado los divanes y sillones con terciopelo granate obscuro.

En las barandas doradas aparecen cuatro escudos de España, Cádiz, Barcelona y Santander.

Las paredes del comedor y del salón de música están adornadas con espejos, tapices y algunos interesantes cuadros. Los tableros del salón de música están adornados de raso de seda, tornasolado.

En el comedor hay servicio de plata, que llena las vidrieras del tesoro principal.

El salón de fumar está adornado con cueros repajados, porcelanas de mérito y varios espejos.

Las habitaciones para la Infanta Isabel van a babor y estribor. Los tableros están forrados con tela imperio, adamascada, y los muebles, muchos de ellos son del mismo color, y otros granate obscuro, todos de exquisito gusto y construídos con arreglo a los últimos modelos.

A continuación del dormitorio, que es muy amplio, están el tocador, lavabo, y cuartos de baño.

Para que nada falte, se ha hecho la instalación de la telegrafía sin hilos, bajo la dirección del ingeniero M. H. Kosber.

En los palcos del buque se pusieron dos grandes escudos, y en el centro, entre aquellos dos, una flor de lis, alumbrándose estos tres adornos con luces eléctricas.

El uniforme de toda la tripulación del buque es nuevo, vistiendo los camareros casaca, pantalón corto, con galón dorado y media blanca.

El «Alfonso XII» lleva 20 hermosos botes de hierro, una lancha automóvil y una canoa para uso de S. A. la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel.

Manda el buque el experto y valiente marino D. Manuel Deschamps. El médico es D. Manuel Darnell y el capellán don Antonio Lurbe.

En suma la Compañía Trasatlántica no ha omitido gasto alguno para que el «Alfonso XII», al llegar a la Argentina en representación de España, deje bien puesto el nombre de la gran Compañía naviera de la madre Patria.

El carbunco en el ganado

Dicen de Ribadavia que se han presentado varios casos de carbunco, seguidos de defunción, en el ganado vacuno.

Inmediatamente se reunió la Junta local de Sanidad de Orense, acordando poner el hecho en conocimiento del jefe de Fomento de la provincia, quien ordenó la inmediata salida del inspector provincial de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria.

Tan pronto como éste diagnostique el mal y emita su informe, se reunirá la Junta provincial de Sanidad para adoptar medidas y combatir la epizootia.

En previsión, el inspector ha sido autorizado para dictar las disposiciones, á su juicio, más urgentes.

Dícese que, en algunas otras provincias gallegas, se han notado también casos aislados de carbunco; pero ni los veterinarios de los pueblos, ni los inspectores, han transmitido la menor impresión que determine alarma.

Trátase, sin duda, de alguna otra enfermedad no contagiosa, que tiene apariencia externa con aquella otra; pero la misma insignificancia de los casos hace presumir que el mal sea atajado rápidamente y sin consecuencias.

## Congreso regional Viti-vinicola

Reglamento por el cual se ha de regir el Congreso regional Viti-vinicola que se ha de celebrar en Orense en el próximo mes de Septiembre.

Artículo 1.º El Congreso Viti-vinicola se celebrará en la ciudad de Orense, en el mes de Septiembre de 1910.

Art. 2.º Las sesiones se celebrarán en el paraninfo del Instituto general y Técnico de esta capital los días que previa y con la debida anticipación se determinarán.

Art. 3.º Podrán ser miembros del referido Congreso: cuantas personas se interesen por la prosperidad de las riquezas vitícola y vinícola de Galicia, sin distinción de clases ni profesiones; y lo soliciten del señor presidente de la Comisión organizadora, ilmo. Sr. Jefe de Fomento de la provincia.

La inscripción como congresista dará derecho: a tomar parte en las discusiones de la asamblea; a recibir las publicaciones del Congreso (si las hay); a disfrutar las bonificaciones que concedan las compañías ferroviarias y los hoteles de Orense.

Cada persona adherida al Congreso Viti-vinicola satisfará una cuota de *dos pesetas* y cumplido este requisito recibirá una tarjeta de identidad, único documento que lo acreditará como tal congresista.

El plazo de inscripción terminará el día 31 de Julio de 1910.

Art. 4.º La dirección de las sesiones del Congreso estará encomendada a una comisión compuesta de un presidente efectivo, dos vice-presidentes, cinco vocales, un secretario, y un vicesecretario.

Esta comisión directiva se elegirá en la sesión inaugural y constituirá la mesa del Congreso.

Art. 5.º El Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, en unión de la comisión organizadora del Congreso Regional Viti-vinicola podrá ofrecer la presidencia honoraria del referido Congreso a aquellos hombres de ciencia, políticos insignes ó personas de reconocido prestigio que juzgue dignos de tal honor.

Art. 6.º La sesión inaugural del Congreso se celebrará el día que oportunamente se designará, bajo la presidencia de la comisión organizadora y de los presidentes honorarios nombrados en la forma expresada en el artículo anterior que se dignen asistir.

Art. 7.º En el acto de la inauguración la comisión organizadora dará cuenta de los trabajos realizados y seguidamente elegirá la mesa del Congreso y comenzarán las sesiones del mismo, las cuales se continuarán en días sucesivos.

Al final de la última sesión se verificará el solemne acto de clausura con toda solemnidad.

Art. 8.º Los señores ponentes presentarán sus conclusiones en el plazo más breve, y a ser posible antes del 15 de Mayo próximo, a la comisión organizadora, para que ésta pueda publicarlas y darlas a conocer a los congresistas.

Art. 9.º Los señores congresistas que deseen tomar parte en las discusiones del Congreso, lo solicitarán de la Comisión organizadora é indicarán el tema ó temas en que hayan de intervenir.

Las personas que cumplan este requisito tendrán preferencia para el uso de la palabra, en la forma que la mesa acuerde sobre los demás que intervengan en la discusión.

Art. 10.º Antes de comenzar la discusión de un tema el Congreso nombrará una ponencia de tres personas a la que entregará las conclusiones y enmiendas presentadas por escrito y cuantas el Congreso haya tomado en consideración para la redacción definitiva de las conclusiones que hayan de someterse a la deliberación del mismo.

Art. 11.º En la discusión de las conclusiones podrá usarse de la palabra dos veces en pro y dos en contra; pero los oradores no emplearán cada vez más de quince minutos; para rectificaciones sólo serán concedidos cinco minutos a cada orador.

Se prohíbe toda discusión, ó que con motivo de las discusiones, se ocupen los oradores de política ó religión.

Art. 12.º Terminadas las sesiones del Congreso, éste nombrará una comisión encargada de llevar a la práctica las conclusiones aprobadas por el mismo.

Art. 14.º La mesa decidirá en todos los casos los incidentes no previstos en el presente Reglamento.

Art. 24.º El presidente tendrá todas

# Información de EL PROGRESO

## FOR TELÉGRAFO

### EN LA PROVINCIA

Desde Becerreá  
Becerreá 10.9.

A pesar de los grandes recursos puestos en práctica para derrotar al candidato monárquico Sr. Goicoechea, este obtuvo el triunfo, como era de esperar, dadas las grandes simpatías con que cuenta en el distrito.

La votación conseguida arroja una mayoría de más de 500 votos sobre el Sr. Vicenti.

En todo el distrito causó inmenso júbilo el éxito alcanzado por el señor Goicoechea.

### Recursos extremos

Detenciones y otros procedimientos  
Becerreá 10-16.

Los partidarios del candidato republicano Sr. Vicenti, una vez convencidos de la derrota, han acudido al recurso de llevar a cabo detenciones de personas que ejercían legalmente sus funciones, cometiendo gran serie de violencias con objeto de evitar el triunfo del candidato monárquico.

Así y todo, no pudieron conseguir que el Sr. Goicoechea dejase de obtener una gran mayoría que le asegura el triunfo, siendo indiscutiblemente el diputado por Becerreá.

### De elecciones

El Rey y Canalejas  
Madrid 10-22-15.

El Sr. Canalejas celebra frecuentes entrevistas con el Monarca.

Estas entrevistas son comentadísimo entre la gente política.

El Sr. Canalejas dijo a los periodistas que venía informando detalladamente a S. M. de los resultados de las elecciones del domingo, a medida que se iban conociendo los datos relativos a provincias.

### Canalejas y García Prieto

Una conferencia.

Han conferenciado extensamente los Sr. Canalejas y García Prieto.

Hicieron muchos comentarios acerca de esta conferencia: pero sábase que sólo se han ocupado en ella de ultimar los detalles del próximo viaje del Rey a Londres con motivo de la muerte del Monarca británico.

### El general Aznar

En Carabanchel

Ha estado en el campamento de Carabanchel el general Aznar.

Presenció los ejercicios de alta de los reclutas, quedando complacido en cuanto a la instrucción de los mismos.

### La Embajada inglesa

Por el Rey Eduardo

La Embajada inglesa de esta Corte ha organizado exequias privadas por el Rey Eduardo.

### El Sr. Moret

En Palacio

Esta mañana ha estado en Palacio el ilustre expresidente del Consejo señor Moret.

Esta visita ha despertado gran curiosidad en el mundo político.

Inmediatamente los periodistas se pusieron en movimiento.

Cuando el Sr. Moret salió del regío Alcázar, se le acercaron varios reporteros, haciéndole varias preguntas.

—Vengo de Palacio—dijo el señor Moret—de cumplir un deber. He ido a firmar en el álbum del Príncipe de Asturias con motivo de celebrar hoy sus cumpleaños.

### Su salud

La vida política

El Sr. Moret dijo también a los periodistas que sentía un tanto quebrantada su salud.

En cuanto a la vida pública—añadió—ya ven ustedes que vivo alejado de ella:

## POR GALICIA

CORUÑA

El domingo llevóse a cabo la excursión organizada por el «Club Fortuna» a Betanzos.

Se jugó un partido de foot-ball con el «Brigantino» de aquella ciudad, ganando el «Fortuna» por 1 goal a 0.

Como consecuencia de partidos anteriores, quedan empatados, y para deshacer el empate, realizará en el mes próximo una excursión a La Coruña, dicho «Club Brigantino».

En la calle de Santa Catalina cayó ayer presa de un síncope el anciano Manuel Boado, y hubo necesidad de trasladarlo a su domicilio en un coche.

La guardia municipal detuvo a dos muchachos llamados Luis Fernández Docampo y José López Otero que fueron denunciados por José García, guardián de los almacenes de la Aduana, de donde venían sustrayendo mercancías de fácil transporte de las allí depositadas.

Días pasados Fernández Docampo sustrajo de allí una bolsa de maíz que poco después malvendía.

SANTIAGO

El rector de este distrito universitario ha nombrado, en virtud del concurso único del mes de Septiembre pasado, maestros en propiedad de las escuelas que se citan, a los señores siguientes:

A D. Evaristo Pereira Rubio, para la completa mixta de Gargala, en Mondariz, con 625 pesetas, que deja vacante una escuela en la provincia de Lugo.

A D. Antonio Duque López, para la de igual clase de Barbudo, en Puente Caldeas, que deja otra en la provincia de Burgos.

A D. Castor Ventín Alonso, para la incompleta de Sixto, en Dozón, que entra en propiedad.

A D.ª Justa García Freire, para la de igual clase de Forján, en Lalín, que deja vacante otra escuela en la provincia de Oviedo.

El Ayuntamiento de Cerdido anuncia a concurso por quince días la plaza de secretario de la Corporación municipal, dotada con el haber anual de 812'50 pesetas.

El Cabildo ha acordado retirar del Claustro los estandartes de las peregrinaciones, guardándolos en las galerías altas donde están los demás.

El de la peregrinación inglesa fué colocado frente a la capilla del Pilar.

Anteayer tarde fueron curados en el Hospital Jesús Fuentes Sanmiguel y Manuel Mellil Tojo de lesiones inferidas recíprocamente en una reyerta que sostuvieron en el nente de la Almagica.

ORENSE

Parece ser que han fracasado las gestiones que la empresa de la Plaza de Toros, venía haciendo para celebrar una corrida el día de Corpus.

Igual suerte han corrido por lo visto las que se realizaban para que la Orquesta Sinfónica, que dirige el eminente Arbós, diese un concierto en la misma plaza durante las próximas fiestas.

El infortunado José Rodríguez López que hace algunos días fué atropellado por un caballo en la calle del Progreso, ha fallecido anteayer a las once y media de la mañana.

A las ocho de la tarde, fué trasladado al depósito del cementerio, donde se le practicó la autopsia.

PONTEVEDRA

Se jugó en el campo de la junquera, la partida eliminatoria entre el Victoria F. C. y en Pontevedra S. C. venciendo este último por tres goals a cero.

El domingo próximo, a las cuatro de la tarde se jugará la partida final, entre el Villagarcía F. C. y el Pontevedra S. C., actual poseedor de la copa.

Ha sido nombrado médico director del balneario de Cuntis, D. Enrique Sánchez Fabra, pasando el señor Manéndez Tojo a Logroño.

Se ha concedido el premio de concurrencia, de 37'50 pesetas mensuales al cabo de mar guarda pesca de Cambados Eduardo García, y el de 7'50 pesetas, también al mes, al que lo es del puerto de Villajuzán Simón Fernández Carlin.

VIGO

Se fugó de la cárcel de esta ciudad un sujeto que tenía pendientes tres condenas por robo.

Para realizar la fuga aprovechó un descuido del vigilante de la prisión.

De la fuga se dió parte a la policía.

El fugado aún no fué habido.

Por la comandancia de Marina se han dado rigurosos órdenes a fin de que sea cumplida la ley referente a la veda de mariscos, que rige desde el 1.º de Mayo.

El jefe de la Comandancia S. Pérez Machado, ha impuesto estos días fuertes multas a los contraventores de la legislación sobre esta materia.

El señor alcalde de esta ciudad don Sabino Jurado ha recibido carta del diputado por el distrito D. Mariano Ordóñez acompañando otra del Director general de Obras públicas en que le participa que ha firmado las órdenes mandando librar 14.000 pesetas, con destino al adquinado de la travesía de Tuy, de las cuales son para reintegrarse 8.466,86 y el resto para nuevas obras.

### NECROLOGIA

Fallecieron:  
En Verán (Tuy) D.ª Rita Pereira  
En Vigo, D. Augusto Balcena y Franco, Conde de casa Balcena.  
En la Coruña D. Benito Batán y Collazo.

las atribuciones necesarias para mantener el orden dentro del salón de sesiones.

TEMAS que propone para su discusión la comisión del Congreso Regional Viti-vitícola.

Tema I.

Necesidad de fijar las zonas vitícolas en la Región Gallega.

—Elección de vides más convenientes a cada zona.

—Medios de combatir la producción y venta de malas especies vitícolas.

Tema II.

Sofisticación y adulteración de los vinos en Galicia.

—Fabricación y venta de vinos artificiales.

—Introducción fraudulenta de vinos de Portugal en las provincias gallegas.

—Medios para evitar, perseguir y corregir las infracciones.

Tema III.

El mercado de los vinos gallegos. ADICIONAL.

Serán objeto de discusión, igualmente, todos aquellos puntos o temas que propongan los señores congresistas y que la mesa del Congreso acuerde tomar en consideración.

## Los perros en la guerra

Anuncian los periódicos franceses que en las próximas maniobras se efectuarán serios experimentos con los «perros de guerra».

Esta no es una innovación de nuestros tiempos; así al contrario, los antiguos ya utilizaban la raza canina como poderoso auxiliar en sus perpetuas contiendas. Plinio y Plutarco refieren que el Rey Agésilao empleó eficazmente los perros en el asedio de Marfinea, y que otro tanto hizo Cambises en su expedición a Egipto. Los cimbrios y los teutones poseían perros que eran verdaderos combatientes, y a los cuales tenían los romanos por su extraordinaria ferocidad.

La historia militar romana habla de perros empleados en las torres fortificadas, para señalar con sus ladridos la proximidad del enemigo y mantener a la guarnición alerta. En la Edad Media los perros guardaban no sólo los campos y los rebaños, sino también los prisioneros, y aun eran utilizados contra la Caballería para mutilar a los caballos; con frecuencia se hacía el sacrificio de sus preciosas vidas, rodeándoles el cuerpo de una substancia inflamable, a la que se prendía fuego, y de este modo eran lanzados en medio del campo enemigo.

En la batalla de Grauson y de Moret en 1476 el combate se inició entre los perros suizos y los de Borgoña. Mas tarde, Carlos V recibió de Inglaterra 4.000 perros con objeto de utilizarlos en sus guerras contra Francia. En Valance los perros franceses y los españoles tomaron parte en la contienda, resultando estos últimos vencedores. Durante la guerra de Méjico, en el segundo Imperio, los perros amaestrados de los franceses fueron útiles para los mejicanos, y sólo lograron desembarazarse de ellos mediante el veneno.

Durante la última guerra turco-rusa (1877-78) también desempeñaron los canes un papel de importancia. Pero en la actualidad los perros de guerra sólo sirven para transportar municiones y órdenes a las avanzadas, y como auxiliar de la Cruz Roja para la busca de los soldados heridos.

## PARA TODOS LOS GUSTOS

### Político especial

Una vez en su vida, Mark Twain se metió en política. Fué un día en que le comprometieron a usar de la palabra en cierta reunión electoral para recomendar la candidatura de un aspirante a senador.

Y he aquí lo que dijo Mark Twain a los electores:

«El general Joseph Hawley merece vuestro apoyo, aunque no sea capaz de purificar por sí solo el Senado. Es un hombre de bien, y a nadie que llame a su puerta le dejará marcharse con las manos vacías. Siempre les dará, cuando meiros... una carta de recomendación para mí.»

### Censo curioso.

El doctor Zeller, de la Oficina de Estadística de Stuttgart, ha publicado un largo trabajo sobre el censo de las religiones.

De los datos del doctor Zeller resulta que entre los habitantes del globo—que son 1.544.510.000—hay 534.940 cristianos, 175.290.000 mahometanos y 10.860.000 judíos.

La religión de Confucio tiene 300 millones de adeptos; el brahmanismo 214 millones y el budhismo 121 millones.

Hay además otra multitud de religiones de poca importancia.

De suerte que, por cada mil habitantes del mundo, hay 3'6 cristianos, 114 mahometanos, 7 israelitas y 533 pertenecientes a otras religiones diversas.

### Aniversario curioso.

En una pequeña localidad del Gran Ducado de Mecklemburgo acaba de celebrarse el aniversario del Gran Duque heredero, en condiciones verdaderamente curiosas.

Las disposiciones reglamentarias imponían las salvas de artillería.

Era menester disparar 101 cañones.

Pero a los cincuenta faltó la pólvora y se hacía imposible continuar.

Entonces se tuvo una ingeniosa idea. Llamóse al jefe de la música municipal, que acudió con el bombo inmediatamente.

Y el bombo se encargó de disparar—es decir, de imitar con sus golpes—los 51 cañones que faltaban.

No crean ustedes que se trata de una fantasía. El pueblito existe, y no es precisamente Gerolstein, como pudiera sospecharse. Se llama Gadebusch.

hacen para separarla del cadáver de su esposo.

Témese que enferme.

## Los Reyes de Noruega

Su llegada

Comunican de Londres que han llegado a aquella capital los Reyes de Noruega, que van con objeto de asistir al entierro del Rey Eduardo.

## En el Norte de España

Gran nevada

De algunas provincias del Norte de España dan cuenta de haber caído una enorme nevada.

## En los campos

Daños considerables

La densa capa de nieve que cubre los campos, ha causado en ellos daños de gran consideración.

En algunos puntos, perdiéronse casi totalmente las cosechas.

## (Ultima hora)

### Los republicanos

Próxima asamblea

Madrid 11-2-14.

Los republicanos, en vista del resultado de las elecciones últimamente celebradas, propónense convocar a una asamblea magna.

### Habla un prohombre

Lo que se propone

Un significado prohombre del partido republicano dijo que el objeto de la asamblea que habrá de celebrarse en breve es la organización de un partido único, acabando con las diferencias y los antagonismos que hoy vienen manifestándose entre los elementos republicanos.

### De Guerra

En las Academias

El general Aznar propónense llevar a cabo importantes reformas en las Academias militares.

Hablando con los periodistas dijo: En poco tiempo, no se pueden hacer muchas cosas; pero cuento con permanecer al frente del Ministerio de la Guerra el necesario para acometer la realización de todas aquellas mejoras que me propongo establecer y que son de positiva trascendencia para el Ejército.

### De Badajoz

Muerte de un general

Recíbense telegramas de Badajoz, dando cuenta de haber fallecido el general Grajera.

Su muerte es sentidísima, lo mismo en aquella capital que en esta Corte.

El general Grajera era un militar de brillante historia y muy querido y estimado de todos.

### De Berlín

Llegada de Roosevelt

Comunican de Berlín que ha llegado a aquella capital el expresidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt.

Hállase «mejoradísimo» de la dolencia que lo aquejó en estos últimos tiempos.

### Perú y el Ecuador

Rumores de un combate

Hoy han circulado rumores acerca de un combate entre las tropas del Perú y las del Ecuador.

En los centros oficiales ha sido desmentida la noticia.

### En Granada

Manifestación de simpatía

Madrid 11-3-14.

Comunican de Granada que se ha hecho una manifestación de simpatía a Leonardo Ortega.

Los comercios cerraron sus puertas.

Claro está que este alejamiento no es definitivo, ni mucho menos; pero propóngome mantener esta actitud hasta que se abran las Cortes.

### Datos electorales

Algunos prohombres

Según datos estadísticos acerca de las elecciones, parece que el Sr. García Prieto llevará a las futuras Cortes 46 diputados; el Sr. Moret 43 y el Conde de Romanones 24.

### Canalejas preocupado

Las presidencias

El Sr. Canalejas muéstrase preocupado por lo que afecta a la provisión de las presidencias.

### El Senado

Aceptará el Sr. Montero

Dáse como seguro que el Sr. Montero Ríos aceptará la presidencia del Senado.

Antes de decidirse a ello conferenciará detenidamente con el Sr. Canalejas acerca del programa del Gobierno en lo que se refiere a la alta Cámara.

### Caballo desbocado

Varios heridos

En la calle de Fuencarral se ha desbocado el caballo que montaba un oficial de artillería.

El bruto emprendió acelerada carrera a lo largo de la vía atropellando a muchas personas.

A consecuencia de esto hay varios heridos.

### El general Weyler

A Barcelona

El general Weyler ha marchado para Barcelona.

Despidióle el Jefe del Gobierno.

### De Barcelona

Resultado de la elección

Desde Barcelona comunican algunos datos acerca del resultado de las elecciones celebradas el domingo último.

Según esos datos han triunfado 20 candidatos republicanos, 11 liberales, 11 regionalistas y cuatro conservadores.

### Los consumos

Una conferencia

La Comisión extraparlamentaria encargada de estudiar la supresión del impuesto de consumos, ha celebrado una conferencia con el Sr. Canalejas.

### Prometiéndole apoyo

Asunto delicado

El Sr. Canalejas recibió a los señores de la Comisión con marcadísimas muestras de agrado.

Dijoles que podían desde luego contar con su apoyo incondicional y decidido.

El asunto es muy delicado—agregó el Sr. Canalejas—y es preciso estudiarlo con mucha calma.

### El Rey a Londres

Su acompañamiento

El Rey irá a Londres, acompañado únicamente de dos ayudantes.

### El entierro

Cuándo será

El entierro del Rey Eduardo celebrárase el día 20.

### En el féretro

Impresión dolorosa

El Rey Eduardo ha sido colocado ya en el féretro.

Esta operación, que ha sido presenciada por la Reina Alejandra, despertó en el ánimo de la augusta señora un dolor inmenso.

Cada día se muestra más inconsolable.

Son inútiles cuantos esfuerzos se

Suspendióse la circulación de tran-  
vías.  
Los periódicos no se publicaron.  
Hubo tumultos. La Guardia civil  
tuvo que dar varias cargas.  
Hay varios heridos.

**LA BOLSA**

**COTIZACIONES DEL DÍA AYER**

<b>Fondos públicos</b>	
4 por 100 perpétuo interior fin corriente..	87'00
Diferentes series..	87'35
Amortizable al 5 por 100 al contado..	102'65
<b>Acciones</b>	
Banco de España..	461'00
Compañía Arrendataria de Tabacos..	379'00
Resineras..	03'00
Altos Hornos..	00'00
Azucareras preferentes..	75'50
id. ordinarias..	03'00
id. obligaciones..	86'00
<b>Cambios</b>	
Paris vista (francos..)	6'80
Londres vista (libras)..	26'97

**LUGO**

Con fecha 20 de Abril último, ha sido honrado por Su Santidad con el nombramiento de consultor de la Sagrada Congregación de Disciplina de los Sacramentos el ilustre miembro de la Orden Seráfica, tan conocido y apreciado en la región gallega, y muy especialmente en Lugo, donde reside su señor padre, R. P. Fr. Plácido Angel Rey Lemos, profesor del Colegio Internacional de la Orden en Roma.  
Reciba el P. Plácido nuestra enhorabuena por tan honrosa distinción.

Ayer vióse extraordinariamente concurrido el mercado celebrado en esta capital, habiéndose verificado bastantes transacciones.

Por el Obispado de Mondoñedo se ha señalado el día 30 de Mayo actual, á las doce de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación de la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Cervo, en aquella diócesis, provincia de la Coruña, bajo el tipo del presupuesto de contrata, importante la cantidad de 4.000 pesetas, y para la de las obras de reparación de la iglesia parroquial de San Bartolomé de Cariño, bajo el tipo del presupuesto de contrata, que importa la cantidad de 10.000 pesetas.

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, que han de proveerse en licencias del ejército, anuncia, entre otros, los siguientes de esta provincia: Ayuntamiento de Villaiba, categoría 2.ª, recaudador de consumos, tiene el 2 por 100 de cobranza; Hay que prestar fianza de 15.000 pesetas y justificar poder prestarla.

Diputación provincial de Lugo. Carretera del Pónto; á la Gulpilleira, 1.ª, peón caminero, con 1'75 diarias. Se requiere no exceder de la edad de 40 años.

Ayuntamiento de Sarria.— 1.ª, peón municipal auxiliar, con 550 y obligación de encender, limpiar y apagar los faroles y demás servicio que se le ordene

Procedente de Melilla llegó á esta ciudad, con objeto de pasar unos días al lado de su familia, el bizarro teniente coronel del regimiento de San Fernando, nuestro querido amigo D. Manuel Neira.

El Nuncio de Su Santidad en Madrid ha encargado que en las preces solicitando dispensas matrimoniales se exprese la causa ó causas que existan para justificar la petición, no bastando consignar fórmulas generales, puesto que no será suficiente alegar la causa de «Ex honestis familiis,» ni la de «Ex certis rationalibus causis.»

Por consiguiente, los párrocos, al entablar expedientes de dispensa deben hacer constar la causa canónica en que se basen, á fin de evitar dilaciones y entorpecimientos en la tramitación de los referidos expedientes.

Ha salido del penal de Burgos de sufrir condena Hipólito Rouco Rojo, el cual designó esta ciudad para fijar su residencia

Ayer á las nueve y media de la noche, salió para Málaga la primera expedición de las tropas de San Fernando, que embarcarán allí para Melilla.  
Bajaron á la estación las autoridades y una muchedumbre inmensa que llenaba los andenes y despidió á los soldados con vitores y aclamaciones.

En tanto no arrancaba el tren ejecutó algunas obras la banda municipal.

Con motivo de las próximas fiestas de San Isidro, las Compañías de los ferrocarriles han establecido billetes económicos de ida y vuelta á Madrid.

Los días de expención de estos billetes son desde el día 10 al 31 de Mayo y los de regreso desde el 20 del actual al 10 de Junio próximo.

Se concede derecho al abono del 10 por 100, sobre su sueldo, á los escribientes del cuerpo auxiliar de oficinas militares, como lo disfrutaban los sargentos del ejército. Igual concesión se hace á los sargentos de la guardia civil.

Por blasfemos y sospechosos ingresaron en la cárcel de esta ciudad para sufrir quince días de arresto, en equivalencia de la multa que les fué impuesta, Pedro González Guitiérrez, José Araujo Incógnito, Adolfo de la Cruz Carnero, y Juan Fernández Fernández.

Trátase de un buen servicio prestado por la policía de esta ciudad, pues todos ellos son pájaros de cuenta, que ya han visitado la cárcel en otras ocasiones, especialmente el Araujo, avezado, por lo visto, á toda clase de fechorías.

Paraban todos ellos en una casa de la Ronda del Miño, en donde fueron detenidos.

El ministro de Instrucción pública ha dispuesto que se admita matrícula en los estudios del magisterio de los institutos generales y técnicos á las alumnas que lo soliciten, de conformidad con el espíritu que informa la real orden de 3 de Marzo último.

Para retardar algunos días el desarrollo de la vegetación de la viña, se pueden pintar ó pulverizar las cepas con una solución de sulfato de hierro al 40 por 100. Las viñas que sufren de la clorosis y que son sometidas á podas en esta época, pueden también ser pintadas en las heridas por una solución de sulfato de hierro al 30 por 100, debiéndose reducir la dosis en el caso de que las plantas sean jóvenes.

El ingeniero de minas D. Primitivo Hernández ha sido nombrado director de la explotación del coto de hierro de la Silvarosa, en Vivero.

Según se asegura, entre los proyectos del ministro de la Guerra figura el de la creación en las capitales de provincia de Juzgados militares encargados de la tramitación de todas las causas y expedientes que en ellas se inician y que, como es natural, sean de la competencia de la jurisdicción de guerra.

Por la Audiencia territorial de la Coruña fué revocada la sentencia pronunciada en 13 de Enero de 1909 por el Juez de primera instancia de esta capital, absolviendo á D. Jesús Pardo Montes y D.ª Dolores Montes de la demanda de retracto interpuesta contra los mismos por D. José Benito Fernández López.

**VIAJEROS**

Regresarán de Becerreá, á donde han ido con objeto de presenciar la elección allí celebrada el domingo último, D. Alfredo Vicenti y D. Manuel Portela Valladares, quienes salieron en el tren rápido para Madrid.

También regresaron de Chantada los candidatos por aquel distrito, D. Francisco Baber y D. Javier García de Leániz.

**MERCADOS**

Precios medios del día ayer:  
Trigo, ferrado, 3'75 pesetas.  
Centeno, id., 2'50.  
Cebada, id., 1'75.  
Maíz, id., 3'50.  
Habas blancas, id., 4'50.  
Patatas, quintal, 6'00.  
Manteca, libra, 1'25.  
Tocino, id., 1'25.  
Huevos, docena, 75'0.

**Indispensable**

Se hace á toda persona que padezca de *Reumatismo*, el uso del medicamento sin rival, contra esta enfermedad, titulado *Clormentiflor*.  
De venta en la droguería de Iglesias y Compañía.

**EN LA AUDIENCIA**

**Sumarios terminados**  
Lugo.—Lesiones por disparo de arma de fuego, que sufrió Bautista Darriba, de Robra.  
Idem.—Defraudación al resguardo de consumos de esta capital, contra Antonio Besteiro Incógnito y otros, vecinos del barrio de Cailños.  
Idem.—Lesiones inferidas á Angel López Rodríguez, de San Pedro de Villavieja, contra José Viña Rodríguez y otro.  
Chantada.—Falsedad, estafa y fomento de emigración, contra José Vilarín.

Idem.—Disparo de arma de fuego y amenazas á María Josefa González, de Curbión (Palas de Rey), contra Ramón Brau Blanco y Manuel Fernández.  
Sarria.—Lesiones recíprocas á Antonio Vázquez López, Antonio Vázquez (a) Sarreao y otros.  
Quiroga.—Lesiones á Emilia Espiño, de Ferreira, contra su cuñado Pedro Mayo Barrio.  
Monforte.—Hurto de dieciocho pinos de una finca de D. Manuel Rodríguez Freire, de San Esteban de Anlo.  
Idem.—Insultos y amenazas al señor cura párroco de Santiago de Rivas Pequeñas, en Bóveda.  
Idem.—Lesiones inferidas á José Vázquez Rodríguez, de las Necedas, contra Gumersindo do Pacio.  
Idem.—Disparo de arma de fuego y lesiones á Carmen Alvarez, contra Fidelina Mariño Lois.  
Vivero.—Hurto de una máquina de coser á D. José Márquez.  
Idem.—Daños y amenazas á Rafael Pernas, contra Ramón Penelas.

**XIV ANIVERSARIO**

Mañana jueves, 12 del actual, se celebrarán misas en la S. I. C. B. por el ánima del muy ilustre Señor

**Don Antonio Saco Quiroga**

Canónigo que fué de la misma Q. E. P. D.

Su hermana D.ª Juana, sobrinos y demás parientes, ruegan á los buenos amigos y personas piadosas, encomienden á Dios el alma del finado y asistan á alguna de las expresadas misas, favor por el que anticipan gracias.

**REGISTRO CIVIL**

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 10:  
**Nacimientos.**—Angel Pena Pozo, en San Lorenzo Recimil.  
**Defunciones.**—José Díaz Rodríguez, de 68 años, casado, en Campo; Cecilia López Blanco, de 70 años, viuda, en Lugo.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**Santos de hoy.**—El Triunfo de San Antonio, presbítero, en Roma.  
San Evelio, mártir, en el mismo día; era romano y de la familia de Nerón.  
Los Santos mártires Máximo, Baso y Fabio, igualmente en Roma.  
Los Santos mártires Sisilio, diácono, San Mamerto, obispo, en Viena.

**Eléctrica Lucense**

El Consejo de Administración ha acordado abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1909 en la Casa Central, desde el 15 del corriente hasta el 15 del próximo Junio, de diez á una y de cinco á siete de la tarde, debiendo advertir á los Sres. Accionistas que de no presentarse el cobro en dicha fecha, no podrán después verificarlo hasta el pago del otro dividendo.  
Lugo 9 de Mayo de 1910.—El Presidente, José Pujol.

**El gran regalo**

**CARRERA BREVE Y SIN GASTOS**  
*No más rutina*  
Por 5'50 pesetas en Lugo ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:  
*Contabilidad mercantil simplificada*

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de la Escuela, Academia ni profesor alguno.  
Dirigirse á D. Jesús de Valiagera, Comercio, San Pedro, 36, Lugo.

CADUCA EL 25 DE MAYO

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra. 6

**SUBASTA**

Á voluntad del Sr. D. Ramón Blanco Rajoy y Poyán, cumplidor testamentario de la Sra. D.ª Teresa Valcárcel, tendrá lugar en la Notaría de D. Cándido López Rúa, en los días y horas que con la debida oportunidad se anunciarán, la venta en pública licitación de los bienes siguientes, procedentes de D. Bernardo Valcárcel, conocido por el Brigadier de Villachambre.

**CIUDAD DE LUGO**

1.º Casa núm. 10, sita en la calle de San Roque, con huerta cerrada, de sembradura fanega y media.  
2.º Otra casa pequeña, sita en la misma calle y señalada con el núm. 12.  
3.º Foral de 420 reales que paga Domingo Blanco por la casa núm. 1, de la Plaza de la Feria.  
4.º Otro de 154 reales que paga don José Rodríguez Reimondez.  
5.º Otro de 154 reales que paga doña Javierra Pallín.  
6.º Otro de 187 reales que pagan los herederos de D. Pedro Reija.  
7.º Otro de 154 reales que paga Manuel da Baiña por una casa núm. 24.  
8.º Otro de 193 reales que paga don Juan Martín Arias por una casa núm. 26.  
9.º Otro de 120 reales que pagan los herederos de D. Diego Fernández por una cortiña.  
10. Setenta y dos pies superficiales de terreno en el Cementerio general.

**DISTRITO DE NEIRA DE JUSÁ**

**Parroquia de Sta. Maria de Villachambre**  
11. Los bienes en plena propiedad ó dominio situados en esta parroquia y lugar de Pácio, compuestos de casa, huertos regadios, cortiñas, sotos, leiros y montes, y los que están sitos en las parroquias de San Pedro de Teijeira, Santo Tomé de Guimarey y San Juan de Lososo, también de pleno dominio.  
12. En las mismas parroquias de Villachambre, Guimarey, Teijeira y San Juan de Arrojo, todas las rentas forales procedentes de la citada testamentaria, consistentes en trigo, centeno, carneros, capones, gallinas, manteca, dinero y otras especies que actualmente satisfacen diferentes sujetos, con inclusión de los derechos de patronato que tenga la casa de los señores Valcárcel en la Capellanía de Villachambre.  
13. Y por último, las rentas forales que percibe la casa por bienes situados en Escobio, Villarpunteiro, San Justo, Villartella, Calvela, Mazaille y San Andrés de Reiveira do Miño, que también consisten en trigo, centeno, capones, vino y dinero, y satisfacen varios pagadores.

**ABADIE**

**Riz y Alquitrán.**  
Es el mejor papel de fumar.  
De venta en todos los estancos.

**TRASPASO**

Por no poder atenderlo su dueña se traspasa el acreditado comercio **LA CORUÑESA**, San Pedro, núm. 36, LUGO.

**VENTA DE FINCAS**

En el despacho del procurador don Benigno López Sánchez, Castillo, 13, bajo, se vende una casa de planta alta y baja, y una huerta, sitas ambas fincas en la carretera de Castilla, parroquia de San Pedro Félix de Muja.  
Del precio, titulación y demás condiciones, enterrará dicho procurador, á quien lo desee.

**IMPORTANTE**

**YA LLEGO**

Interesa á las señoras saber que Sofía Pardo Alfonso participa á sus amigas y señoras en general, que regresa de París y Madrid, con los últimos modelos de sombreros para señora y niños, que expondrá en su nuevo establecimiento, Plaza Mayor, casa del Sr. Pereira, núm. 28.  
También expone un selecto surtido de perfumería y toda clase de esencias que pueda exigir el tocador más perfecto.

**HUMANITARIO**

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

**Loción capilar MAGICA Oteín Abad**

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la calpa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.  
De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peinquerías. **Frasco, 5 Pts.**

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

**Don José Fernández**

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º--LUGO

Implanta además esta casa una nueva industria en esta capital, que consiste en el tinte y limpieza de toda clase de prendas, así de señora y caballero, lo mismo de seda como de batista, algodón y lana, para lo cual cuenta con la maquinaria más perfecta que se conoce hasta el día, adquirida en el extranjero.  
Se tiñen, limpian y rizan plumas. Servicio esmeradísimo y rápido.

Plaza Mayor, núm. 28

**Pedro López**

**SASTRE**

Participa á su clientela y al público en general, haber recibido los géneros para la próxima temporada de verano.

Plaza Mayor, 25.--LUGO

Al lado del "Círculo de las Artes,,"

**ELIXIR ANTIRREUMÁTICO**  
**PLA**  
lo mejor contra el **REUMA Y GOTA**  
**JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA**  
**PLA**  
Cura los **CATARROS**

**VENTA VOLUNTARIA**

Se hace de la casa núm. 9, de la calle de Manuel Becerra, de esta ciudad. Tiene servicio de agua y luz eléctrica. Es de moderna construcción.  
Para precio y condiciones entenderse con D. Gerardo Castro, San Pedro, 29, imprenta.

**P. BARRENECHEA**  
Médico Militar

Consulta de medicina general y la especial de enfermedades de los niños.  
Horas: de tres á seis de la tarde.  
Carretera de Fonsagrada  
Casa de Manuel Vila

**VENTA**

Á voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está libre de pensión.  
Informarán en la misma calle, núm. 34.

**COCHES**

De Lugo á Becerreá, sale á las 16.  
De Becerreá á Lugo, llega á las 10.  
Administración: Ronda de Castilla, n.º 30  
De Lugo á Castro, sale á las 16.  
De Castro á Lugo, llega á las 10.  
Administración: Ronda de Castilla.  
De Lugo á Castroverde, sale á las 16.  
De Castroverde á Lugo, llega á las 10.  
Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.  
De Lugo á Fonsagrada, sale á las 6'30.  
De Fonsagrada á Lugo, llega á las 18'30.  
Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Mayo el vapor LOUISIANE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Mayo el vapor MONTREAL

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Mayo el vapor LA NAVARRE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de l'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

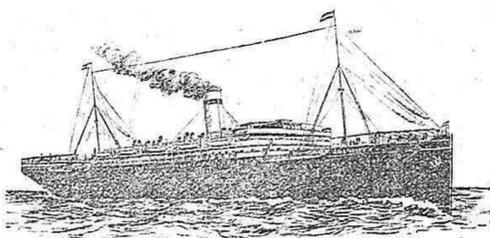
CADA CUATRO LUNES

El 16 de Mayo el vapor SAINT-LAURENT

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor HOLLANDIA el 28 de Mayo

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. . . . . Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . . 250  
Impuesto de transporte. . . . . Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Watch	10 Mayo	11 Mayo
Highland Enterprise	24 Mayo	25 Mayo
Highland Weather	7 Junio	8 Junio
Highland Brigade	21 Junio	22 Junio

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Coburg el 22 de Mayo. Eisenach el 19 de Junio.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑÍA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.



## Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST-BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA-CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oravia el 9 de Mayo	10 de Mayo
Oronsa el 23 de Mayo	24 de Mayo
Orcóma el 6 de Junio	7 de Junio
Oriana el 20 de Junio	21 de Junio
Crissa el 4 de Julio	5 de Julio
Ortega el 18 de Julio	19 de Julio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, bar de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agencias generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4.

## LA UNIÓN Y EL



## FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

## "LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas. Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además substancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poder inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingeriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

## LA CONFIANCE

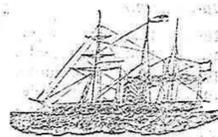
COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



## HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

CORUÑA	VIGO
Royaton Grange 19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross 16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange 26 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange 9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

## Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 9.000 toneladas

GUARDIANA el 19 de Abril

Precio del pasaje

211 pesetas

incluido el impuesto de transportes

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9 — LUGO

## LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.